

## **PROGRAMA 2013**

**1.- NOMBRE DE LA MATERIA:  
DIDACTICA ESPECIFICA Y RESIDENCIA DOCENTE  
EN CIENCIAS ECONOMICAS**

**2.- UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL PLAN DE  
ESTUDIOS:**

Segundo Año del Profesorado en Ciencias Económicas

**3.- DESTINATARIOS - REQUISITOS PARA EL CURSADO:**

Materias correlativas para el cursado de la materia según el Plan de Estudios:

Problemática Social y Educativa	-	Aprobada
Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	-	Aprobada
Didáctica y Curriculum	-	Aprobada

**4.- DURACION:**

Materia Anual

Carga horaria anual de 220 horas reloj

Carga horaria semanal de 6 horas reloj de las cuales 3 serán de encuentros teóricos y 3 de práctica en laboratorio.

**5.- NOMBRES Y CARGOS DE LOS DOCENTES DE LA  
CATEDRA:**

**DOCENTE**

Martha Beatriz Córdoba  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
PROFESORA EN CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIADA EN GESTION EDUCATIVA

**CARGO**

PROFESOR ADJUNTO CON SEMI DEDICACION

## **6.- FUNDAMENTACION:**

La forma de trabajo que se propone para esta asignatura se apoya en cuatro pilares que son fundamentales para la visión de cualquier asignatura, y que en el caso del Profesorado en Ciencias Económicas tiene ciertas particularidades que sin duda son determinantes de la metodología de trabajo que pueda proponerse:

- el grupo de alumnos que cursa la misma
- un marco teórico pertinente,
- la ubicación de la asignatura Didáctica Específica y Residencia Docente en Ciencias Económicas dentro de la carrera del Profesorado en Ciencias Económicas, y
  - la situación particular de las Ciencias Económicas que permite incluir a éstas como disciplinas de formación técnico-profesional

### **A. Grupo de alumnos**

Si se hace un análisis FODA del grupo de alumnos que está en condiciones de cursar la asignatura, Didáctica Específica y Residencia Docente en Ciencias Económicas, se puede observar lo siguiente:

#### **FORTALEZAS:**

- Sólida formación específica, no solo de base sino también a través de una continua capacitación por tratarse de un área de permanente cambio, por lo que el profesional en Ciencias Económicas para mantenerse competentemente en el mercado laboral, debe comprometerse consigo mismo en su actualización.
- Homogeneidad en los saberes ya que todos los cursantes completaron sus estudios específicos y son ya Profesionales en Ciencias Económicas.
- Unidad de intereses pues no todos los profesionales en Ciencias Económicas deciden cursar el profesorado, los que lo hacen están movidos por vocación o por necesidad de legitimar un puesto de trabajo, pero todos comparten el interés de insertarse en el ámbito docente.
- Experiencia docente ya que en varios casos están ejerciendo la docencia. Sin embargo sus prácticas seguramente están marcadas por un “hacer lo que se puede” mas que guiados por sólidos marcos teóricos.

- Experiencia en el ejercicio de sus respectivas profesiones, significando esto, por un lado una visión práctica de los contenidos que debe transmitir, y del perfil del egresado que está preparando, y por otro lo convierte en un nexo entre el sector productivo y el educativo que puede ser muy bien aprovechado como herramienta didáctica en sus prácticas pedagógicas.
- Importante aunque no completa formación pedagógica pues esta asignatura es la última materia de la carrera docente.
- Experiencia en tecnologías de la información y la comunicación por el ejercicio de su profesión en Ciencias Económicas.
- Madurez de los cursantes pues se trabaja con personas de mas de 25 años, todos ya profesionales, lo que supone una edad y condición suficiente para actuar responsablemente.

#### **DEBILIDADES:**

- Poca disponibilidad horaria pues todos los alumnos trabajan.
- Las excepciones a todos los supuestos planteados como fortaleza, que las hay en todo grupo humano y que seguramente también existen en éste.
- Falta de herramientas didácticas concretas para aplicar en el aula y lograr máximos resultados de sus respectivos alumnos.
- Dificultad en hacer transposiciones didácticas adecuadas a sus alumnos por la costumbre de relacionarse con colegas con quienes comparte un nivel mas elevado de conocimientos disciplinares.

#### **OPORTUNIDADES**

- La posibilidad de cursar la carrera docente que les ofrece la Facultad de Filosofía y Letras que les permite ya sea, legitimar un puesto de trabajo actual, y adquirir la formación pedagógica necesaria para ejercerlo eficazmente, y/o ampliar sus posibilidades laborales al habilitarlo para un nuevo campo como es la docencia secundaria.
- El fuerte aporte en herramientas prácticas y concretas que espera recibir justamente desde esta asignatura para fortalecer su autoestima docente y encarar exitosamente el ejercicio de la docencia.

- El acompañamiento personal que espera recibir del profesor de Didáctica Específica Y Residencia Docente a la hora del desarrollo de sus prácticas, que lo contenga en las ansiedades, temores, errores y aciertos propios de esta etapa fundamental de su formación docente.

## **AMENAZAS**

- Posibilidad de perder un trabajo docente actual por no acreditar esa condición.
- No lograr buenos rendimientos académicos de sus alumnos justamente por no saber como hacerlo.
- Caer en obsolescencia de sus competencias para ejercer la docencia, por no aproximarse a la fuente del conocimiento pedagógico.

## **B.- Marco teórico**

El segundo pilar sobre el que se apoya la propuesta de trabajo es un marco teórico que tiene por un lado un marco referencial y por otro uno conceptual.

### ➤ **Marco referencial:**

- La Ley Federal de Educación 24.195 que, aunque el sistema educativo de nuestro país se encuentre en un momento de transición en cuanto a las leyes que rigen este ámbito, sigue siendo referente indiscutida, en su art.22 inc. A) dice que es función de las universidades formar y capacitar técnicos y profesionales conforme a los requerimientos nacionales y regionales, atendiendo a las vocaciones personales y recurriendo a los adelantos mundiales de las ciencias, las artes y las técnicas que resulten de interés para el país. Así el docente, es considerado un profesional de la educación por lo tanto es función de la universidad prepararlo adecuadamente para que cumpla con esas exigencias nacionales y regionales.
- La Ley de Educación Superior 24.521 en su art. 4 particulariza aún más los objetivos de este nivel educativo y establece en su inc. b) Preparar para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- La Ley Nacional de Educación dedica todo el Capítulo II a la formación docente. Solo haré referencia el Art. 71 que dice que la formación docente

tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad mas justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.

El mandato legal es claro y reiterado, y no hay duda que en los artículos citados se involucra directamente la actividad de la Universidad, en particular de la Facultad de Filosofía y Letras, por ser uno de los ámbitos posibles de formación de futuros docentes de quienes se espera **autonomía profesional**, término que abarca y contiene a todas las otras cualidades que menciona el artículo de la última norma legal citada.

➤ **Marco conceptual:**

Jorge Fasce en Las Teorías Pedagógicas: La historia y la práctica cotidiana de un director de escuela sostiene ...una conclusión "teórica" importante: en la formación de los docentes deben estar desde el principio teoría y práctica interactuando...

Celso Antúnes en su libro Como desarrollar las competencias en clase habla de que pretender trabajar en el aula desarrollando las competencias de los alumnos solo se logra con un docente que tenga desarrolladas competencias tales como:

- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje.
- Ser un buen seleccionador y/o secuenciador didáctico.
- Trabajar a partir de representaciones de alumnos y de errores y obstáculos en el aprendizaje.
- Adquirir una visión transversal de los objetivos de la enseñanza.
- Conectarse con teorías subyacentes en las actividades de aprendizaje
- Organizar las tareas en el aula atendiendo a la heterogeneidad
- Promover la cooperación entre los alumnos
- Entusiasmarse por lo que enseña, promoviendo en el alumno el deseo de aprender
- Ofrecer estrategias diferentes

- Elaborar y desarrollar proyectos pedagógicos en equipos involucrando a sus colegas
- Dominar y utilizar nuevas tecnologías
- Prevenir en la escuela toda forma de violencia y luchar en contra de toda forma de prejuicios y discriminación
- Administrar su propia formación y desarrollo continuo
- Observar a los alumnos como un médico de cabecera que acompaña todos los pasos de la vida y de las emociones de éstos.

Lee Shulman al hablar de conocimiento base de un docente dice que sin duda la enseñanza requiere de habilidades básicas, conocimiento del contenido y habilidades didácticas generales. Por otro lado respecto de una enseñanza efectiva habla de que ésta debe tener principios generales como la materia que se enseña, el contexto del aula de clases, las características físicas y psicológicas de los alumnos, el logro de objetivos.

Con un ejemplo destaca cualidades docentes que son capaces de lograr efectivos resultados en sus alumnos, y según sus dichos deberían convertirse éstas en el estilo típico y no inusual de un docente. Finalmente a efectos de su aporte a mis fundamentos habla de la necesidad de que un docente tenga conocimiento del contenido, de la didáctica en general, del currículo, de la didáctica del contenido, de los alumnos, de sus características, de los contextos educativos, de los objetivos, fines y valores educativos y de sus fundamentos filosóficos e históricos, y cita cuatro fuentes del conocimiento base para la enseñanza, la formación académica en la disciplina a enseñar, los materiales y el contexto del proceso educativo institucionalizado, la investigación, y la práctica misma.

Jerome Bruner dice que el éxito de cualquier asignatura depende de cómo la lleve el profesor responsable de la misma.

### **C.- Ubicación de la asignatura en el marco general de la carrera:**

Es entonces muy fuerte la responsabilidad que le compete a la asignatura Didáctica Específica y Residencia Docente en Ciencias Económicas dentro del marco general de la carrera, pues es la encargada de dar al futuro profesional docente el aporte concreto, tangible, oportuno, específico para su área, indispensable para el

ejercicio eficiente de su profesión docente, y todo eso solo se logra con una intensa práctica profesional, en distintos aspectos de la misma, no solo en el aula, y en distintas dimensiones, no solo conceptuales y procedimentales.

Si además se considera las continuas e innovadoras demandas que permanentemente hace la sociedad a la educación, es indiscutible que esta asignatura deba estar en una producción y ejecución constante de nuevas propuestas que ayuden al profesional docente que se está formando, a ser consciente del rol protagónico que tiene y tendrá desde un futuro puesto de trabajo docente, que lo obligará a dar la respuesta justa para aproximarse a lo que espera la sociedad de la educación de los jóvenes..

### **D.- Ciencias Económicas, como disciplinas de formación técnico – profesional:**

Las Ciencias Económicas, (Economía, Contabilidad y Administración), tienen un fuerte componente procedimental y de aplicación práctica directa y cada vez mas necesaria, a distintas situaciones de la vida, con la finalidad de producir información útil para la toma de decisiones e información útil para cumplir con requisitos legales. Esto otorga a estas disciplinas la categoría de formadoras de técnicos capaces de enfrentar el mundo laboral.

Es decir que si bien, cualquier conocimiento dentro de la educación secundaria tiene la misión de preparar al sujeto para el mundo del trabajo, para seguir estudios superiores, y para poder convivir con los demás en un ejercicio pleno y responsable de sus deberes de ciudadano, en el caso de las Ciencias Económicas, el aporte que se hace al primero de estos tres mandatos es muy fuerte, a tal punto de crear inmediatamente en el sujeto que recibe esta formación una capacidad de empleabilidad indiscutida, semejante a la de cualquier otra formación técnica.

Todo lo dicho, permite concluir que:

En la asignatura:

#### **Didáctica Específica y Residencia Docente en Ciencias Económicas**

- Se trabaja con un grupo humano con importantes fortalezas que habría que saber aprovechar al máximo.

- Las debilidades superables pueden ser superadas en el corto plazo, salvo la poca disponibilidad horaria que será una variable a tener muy en cuenta, y que obligará a la propuesta de estrategias adecuadas.
- La carrera de Profesorado en Ciencias Económicas que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán es una oportunidad para esa persona que es profesional en el área de las Ciencias Económicas, y quiere incursionar en la docencia dentro de la misma.
- Este alumno espera recibir de la carrera, y específicamente de esta asignatura las herramientas prácticas con sus sustentos teóricos para desarrollar las competencias docentes que no son pocas ni fáciles.
- La ley obliga a toda institución educativa de nivel superior dedicada a la formación docente a hacer de ese alumno del profesorado un profesional de la educación, por lo tanto tiene que fortalecer la práctica en su formación de base, no dar una fuerte base teórica y dejar lo práctico para que lo aprenda en capacitaciones posteriores.
- La cualidad de disciplina de formación técnico – profesional debe ser aprovechada por la asignatura Didáctica Específica y Residencia Docente en Ciencias Económicas, para la creación de programas y proyectos que permitan por un lado una contribución positiva a la formación y práctica del futuro docente, y por otro, la generación de actividades de extensión que pueda ofrecer la Facultad de Filosofía y Letras, que respondan a demandas sociales explícitas o implícitas, y que estén dentro de los marcos legales vigentes.

## **7.- PROPOSITOS**

- Conectar al alumno con marcos teóricos sólidos y actuales en los que pueda sustentar sus prácticas docentes.
- Dotar al alumno de herramientas didácticas prácticas, que le permitan cumplir eficientemente su rol docente, en distintos ámbitos de educación contemplados por la normativa legal vigente.
- Desarrollar una actitud crítica e investigativa ante la realidad educativa.



- Construir en el futuro docente una visión de un perfil de docente amplio, que le permita la búsqueda permanente de herramientas y desarrollo de capacidades no solo disciplinares y didácticas, sino también en aspectos psicológicos y sociales que son transversales a cualquier área del conocimiento, y fundamentales para el logro de mejores resultados en la educación de los jóvenes.
- Promover la reflexión permanente sobre la finalidad de la enseñanza de las Ciencias Económicas en los niveles secundario y terciario.
- Sensibilizar al futuro docente con situaciones sociales en las que la educación, y en especial la formación en Ciencias Económicas, podría hacer un aporte superador importante.
- Promover instancias de debate y reflexión sobre prácticas, aciertos y desaciertos.
- Promover la construcción de un modelo didáctico personal fundamentado y coherente con el área de las Ciencias Económicas.
- Permitir el diseño, experiencia y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, durante su período de residencia.
- Acompañar al alumno en su práctica de residencia.
- Acompañar al alumno en el diseño y aplicación de estrategias adecuadas a cada caso, en el ámbito de la transposición didáctica de contenidos en ciencias económicas.

## **8.- CONTENIDOS POR UNIDAD**

### **UNIDAD I**

Conocimiento. Conocimiento científico. Ciencia. Características y clasificación. Producción y validación de conocimiento científico. Epistemología de la ciencia. Ubicación de las Ciencias Económicas.

### **UNIDAD II**

La enseñanza de las Ciencias Económicas. La enseñanza y sus enfoques. Paradigmas sobre educación. Saberes específicos de las tres áreas tradicionales de las Ciencias Económicas: Economía, Contabilidad y Administración. Proceso de

enseñanza de las Ciencias Económicas. Contenidos. Niveles de concreción curricular para los contenidos referidos a la Ciencias Económicas para los niveles Polimodal y Superior No Universitario. Objetivos. Metodología. Recursos. Competencias. Evidencias. Formas de evidencias. Evaluación.

### **UNIDAD III**

Perfil del docente en Ciencias Económicas. Capacidades de este docente para administrar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Herramientas didácticas aplicables a la enseñanza de las Ciencias Económicas: Aprendizaje activo. Proyectos interdisciplinarios. Proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa. Estudio de casos. Herramientas didácticas específicas de las Ciencias Económicas: Empresas simuladas. Emprendimientos educativos – productivos

### **UNIDAD IV**

Conocimiento del sujeto: Inteligencias múltiples. Inteligencia emocional. Currículo por competencias. Herramientas y programas que pueden utilizarse en la enseñanza de las Ciencias Económicas: Programa Nacional de Aprendizaje-Servicio. Mediación escolar. Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza de las Ciencias Económicas.

### **UNIDAD V**

Práctica de residencia docente. Observaciones. Diseño y práctica por unidades didácticas en instituciones educativas del medio de los niveles secundario y superior no universitario.

## **9.- METODOLOGIA Y MODALIDAD DE TRABAJO**

La modalidad de trabajo de la asignatura tendrá las siguientes instancias:

- a) 3 horas semanales de clases teóricas con análisis y discusión de material bibliográfico – (Horario Viernes de 14:00 a 17:00 horas)

b) 2 horas semanales de trabajo práctico con producciones concretas realizadas desde un laboratorio didáctico en donde se las diseñe, se las ejecute, se socialicen logros y errores, se discutan posturas. (Horario Lunes de 14:00 a 16:00 horas)

Las producciones del laboratorio abarcarán:

- Trabajos de investigación cuantitativa
- Trabajos de investigación etnográfica
- Proyectos interdisciplinarios que involucren espacios curriculares relacionados con las ciencias económicas
- Proyectos a trabajar en redes interinstitucionales donde se involucren espacios curriculares de las ciencias económicas
- Diseños curriculares de espacios de las ciencias económicas
- Proyectos de aplicación de:
  - Currículum por competencias
  - Inteligencias múltiples
  - Inteligencia emocional
  - Percepción Neurolingüística
  - Aprendizaje – Servicio
  - Tecnologías de la Información y la Comunicación
  - Mediación escolar
  - Programas de Empresas Simuladas existentes en el medio
  - Todo otro programa nacional, o provincial que permita la participación de alumnos en el ámbito de las ciencias económicas
- Trabajo en Programas y/o proyectos existentes o que se creen como actividades de extensión de la Facultad de Filosofía y Letras.

El trabajo de laboratorio tendrá instancias de seguimiento virtual de consulta por parte del alumno, y orientación por parte del docente.

c) Período de Residencia y Práctica de un semestre, en espacios curriculares de las Ciencias Económicas, en instituciones educativas del medio, que abarcará una primera instancia de observaciones de clases, y una segunda de residencia con práctica de clases y vida institucional.

## 10.- EVALUACION

### a) Alumnos Regulares:

Serán requisitos para alcanzar la regularidad de la materia:

- Asistencia mínima del 75% a clases teóricas
- Asistencia mínima del 75 % a clases prácticas
- Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos realizados en el laboratorio.
- Aprobación del 100 % de los 2 parciales fijados uno para el final del primer cuatrimestre, y otro para el final del segundo.

Serán requisitos para aprobar la materia:

- Tener la condición de regular
- Elaborar una memoria de su práctica docente que incluya:
  - ❖ un informe de contextualización del trabajo realizado que referencie aspectos generales del establecimiento donde trabajó, y
  - ❖ un detalle de su práctica, con relato de la experiencia y anexo de la documentación probatoria de la misma.
- Rendir un examen final

### b) Alumnos Libres

Por el carácter de la asignatura no se acepta la condición de alumno libre.

## 11.- BIBLIOGRAFIA

### UNIDAD I

RODRIGUEZ, Carlos Enrique – Eumed.net – Didáctica de las Ciencias Económicas  
SEARANO, Eduardo y MARQUEZ, Gustavo (Compiladores) – Editorial AZ Editora –  
Epistemología de la Economía – Cap. 1 y 8

## **UNIDAD II**

RODRIGUEZ, Carlos Enrique – Eumed.net – Didáctica de las Ciencias Económicas

OSTENGO, Héctor – La Educación en Ciencias Económicas – Imprenta de la UNT

## **UNIDAD III**

ANTUNES, Celso – Como desarrollar las competencias en clase – Editorial San Benito

ANTUNES, Celso – Como identificar en usted y en sus alumnos las inteligencias múltiples – Editorial San Benito

CALVO, Gloria – Artículo Enseñanza y Aprendizaje en busca de nuevas rutas

FERREYRA, Horacio Ademar – Educación para el trabajo, trabajo en la Educación – Ediciones Novedades Educativas

PETROSINO, Jorge - Editorial Novedades Educativas - ¿Cuánto duran los aprendizajes adquiridos?

MEDAURA, Olga Julia – Ed. Lumen Hvmanitas - Una didáctica para un profesor diferente

SHULMAN, Lee – CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZA: Fundamentos de la nueva reforma – Profesorado - Revista de Currículo y Formación de Profesorado – Universidad de Granada – 2005

YUNI, José – Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación Volumen I, II y III

PISANO, Juan Carlos – Dinámicas de Grupo para la comunicación – Editorial Bonum

SILBERMAN, Mel – Aprendizaje Activo – 101 estrategias para enseñar cualquier materia – Editorial Troquel

SPIEGEL, Alejandro – Planificando clases interesantes – Ediciones Novedades Educativas

WOLK, Leonardo – Coaching el arte de soplar brasas en acción

FERREYRA, Horacio Ademar – Aprender a emprender – Ediciones Novedades Educativas

FERREYRA, Horacio Ademar, GALLO, Griselda y ZECCHINI, Ariel – Educar en la acción para aprender a emprender – Organización y Gestión de proyectos socio – productivos y cooperativos - Ediciones Novedades Educativas

TASCA, Eduardo Luis – Empresas simuladas y Microemprendimientos didácticos – Ediciones Machi

ROVIRA CELMA, Alex – Editorial Empresa Activa - Los Siete Poderes

#### **UNIDAD IV**

ANTUNES, Celso – Como desarrollar contenidos aplicando inteligencias múltiples – Editorial San Benito

ANTUNES, Celso – Como identificar en usted y en sus alumnos las inteligencias múltiples – Editorial San Benito

SOSA SANTILLAN, Amadeo - Apuntes para un curriculum basado en competencias. Una mirada desde Vygotski

WASSERMANN, Selma – El estudio de casos como método de enseñanza – Cap. 1 y 3.

#### **UNIDAD V**

BERTELI BUSQUETS, M. – Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar – Supuestos epistemológicos de un enfoque etnográfico en Educación - Investigación etnográfica en escuelas y salones de clase: La entrada al campo

RODRIGUEZ, Silvia y otros – Lo cualitativo y lo cuantitativo, dos de los protagonistas actuales de las disputas en ciencias sociales

Prof. Martha Beatriz Córdoba

Profesor Adjunto

Didáctica Específica

y Residencia Docente

en Ciencias Económicas